

Oficio Nro. SENAE-SENAE-2023-0178-OF

Guayaquil, 24 de febrero de 2023

**Asunto:** Aviso de Contratación Pública Prevista

Señora Máster  
María Sara Jijón Calderón, LLM  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE – en cumplimiento de las disposiciones emitidas en el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y con la Asociación Europea de Libre Comercio- EFTA, así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del “**aviso de contratación pública prevista**”, para la siguiente contratación:

ENTIDAD CONTRATANTE

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
<b>RUC:</b>	1760013480001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Av. 9 de Octubre y Av. Malecón No. 100, Edificio La Previsora, Pisos 12
<b>CONTACTO:</b>	Ma. Belén Morán Velázquez Directora de Contratación Pública (E) Correo: mmoranv@aduana.gob.ec Teléfono: 593 4 3731030 ext. 3150
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	USD 0.00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	*CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO REPUESTOS) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SIN GARANTÍA DE FÁBRICA DE PROPIEDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, EN LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL, MANTA, CUENCA, PUERTO BOLIVAR, HUAQUILLAS Y CATAMAYO”
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-SENAE-002-2023
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	USD 204.479,35

**Oficio Nro. SENAE-SENAE-2023-0178-OF**

**Guayaquil, 24 de febrero de 2023**

<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluido repuestos) para los vehículos del parque automotor sin garantía de fábrica de Propiedad del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en las ciudades de Guayaquil, Manta, Cuenca, Puerto Bolivar, Huaquillas y Catamayo.
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	Los pagos se realizarán de manera mensual posterior al periodo del servicio recibido, luego del informe técnico entregado por el contratista, junto con el informe de conformidad emitido por el Administrador del contrato.  Para el último pago el contratista deberá suscribir el acta de entrega recepción definitiva, de conformidad a lo previsto en el Art. 325 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.  <b>Nota:</b> El proveedor adjudicado tiene la obligatoriedad de emitir facturas electrónicas cuando los montos mensuales a facturar sean iguales o superiores a \$1.000,00, en cumplimiento a la Resolución No. NACDGERCGC18-00000431 del Servicio de Rentas Internas de fecha 19 de diciembre de 2018.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	El plazo para la ejecución del contrato será de 270 días o hasta agotar el monto contractual, contado a partir de la suscripción del mismo.
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	Subasta Inversa Electrónica.
<b>COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:</b>	De acuerdo al Art. 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública donde menciona: <i>“De existir una sola oferta técnica calificada o si luego de ésta un solo proveedor habilitado presenta su oferta económica inicial en el portal , no se realizara puja y en su lugar se efectuará la sección única de negociación entre la entidad contratante y el oferente...”</i> , así mismo el Art. 131 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone: <i>“No se realizará la puja, y en su lugar se realizará una única sesión de negociación, entre la entidad contratante y el oferente, en los siguientes casos: 1.- En el caso de la modalidad tradicional.-si existe una sola oferta técnica calificada...”</i> .
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>	Si
<b>FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La oferta se presentará únicamente de forma electrónica por medio del Sistema Oficial de Contrataciones del Estado SOCE.  <b>Nota:</b> En caso de haber algún cambio sobre la recepción de ofertas comunicado por el SERCOP, esto será notificado a los proveedores en la etapa de Preguntas, respuesta y/o aclaraciones de la Subasta Inversa.
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial del Contrataciones del Estado.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	La oferta deberá ser publicada en idioma español.

Oficio Nro. SENAE-SENAE-2023-0178-OF

Guayaquil, 24 de febrero de 2023

<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del proceso.
<b>CÓDIGO CPC:</b>	871410012 que corresponde a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE MOTOR. ESTOS SERVICIOS PUEDEN INCLUIR LA REVISIÓN DEL MOTOR.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Sra. Carola Soledad Rios Michaud  
**DIRECTORA GENERAL**

Copia:

Señorita Ingeniera  
Maritza Concepcion Vera Vela  
**Directora Nacional de Capitales y Servicios Administrativos**

Abogado  
María Belén Morán Velásquez  
**Directora de Contratación Pública (E)**

Señora Economista  
Erika del Consuelo Gavilanes Balarezo  
**Técnico en Adquisiciones 3**

Señora Contadora Pública Auditora  
Alina Lissett Yepez Mazzini  
**Técnico en Adquisiciones 3**

Señorita Especialista  
Elisa María Martínez Veloz  
**Abogado Aduanero**

Señor Magíster  
Felipe Esteban Ochoa Guillen  
**Subdirector General de Operaciones**

Contralmirante  
Alfredo Mauricio Alvear Oramas  
**Subdirector General de Gestión Institucional**

ecgb/MBMV/mv/sjdp